

CONGRESO NACIONAL DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES
NUESTRO COMPROMISO CON BOLIVIA, POR EL EMPLEO Y LA INICIATIVA PRIVADA
DECLARACION DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

La institucionalidad empresarial privada boliviana, reunida el 29 de mayo de 2018, en el Congreso de Empresarios y Emprendedores, representando a todas las regiones del país, a todos los sectores de nuestra economía y a cientos de miles de bolivianos de todos los segmentos sociales, alzamos la voz unísona en defensa del Estado de Derecho, la propiedad privada, la libertad de empresa, el empleo digno y las oportunidades para trabajar, prosperar y traer mejores días para Bolivia.

Durante los últimos años, desde nuestras instituciones representativas, hemos realizado esfuerzos inmensos de diálogo con quienes tienen la responsabilidad de definir los destinos del país. Hemos sido francos, propositivos, transparentes y responsables; pero, además hemos sido persistentes y constructivos. Todo bajo la premisa de que el diálogo es la única forma de construir futuro. Lamentablemente, como vimos hoy en nuestro análisis, no se han tomado en cuenta nuestras propuestas de solución; los problemas que nos impiden avanzar no están resueltos y a pesar de que hubo un compromiso al más alto nivel del Estado, no se lograron resultados.

El empleo es uno de los bienes sociales más preciados por la ciudadanía y éste se crea, no con acciones demagógicas de corto plazo, sino con políticas serias que generen oportunidades. Hoy vemos con preocupación que prevalece una visión corporativista que hace que las autoridades solo escuchen a grupos que ejercen presión, bajo una lógica de corto plazo y beneficio coyuntural. No se miden las consecuencias que pueden traducirse en un sector productivo con menor capacidad para generar excedentes, ingresos para el Estado, divisas, y principalmente trabajo para todos los bolivianos.

Un resultado así tiene un costo inmensurable que compromete la estabilidad económica y social de la nación. Los bolivianos tenemos la responsabilidad de luchar contra la pobreza y no aceptaremos otra cosa que no sea la posibilidad de asegurar mayor bienestar, en un marco de políticas públicas para todos los bolivianos.

La realidad económica ha cambiado y las oportunidades se están perdiendo. En el contexto actual, se requiere ajustar el modelo, hacia uno inclusivo donde los empresarios y emprendedores tengamos un espacio para crear oportunidades y generar empleo digno, tal como lo manda la Constitución. Por ello, la iniciativa empresarial privada y la sociedad civil deben ser parte de las decisiones para lograr mayor bienestar.

Los empresarios somos personas de diálogo y reafirmamos nuestras aspiraciones y compromisos con Bolivia. Exigimos un diálogo con resultados, continuo y acotado en plazos. No podemos dilatar soluciones que son urgentes, pues enfrentamos problemas

estructurales y de coyuntura, que proyectan sombras sobre el futuro del aparato productivo del país y el bienestar de la población boliviana.

Por lo tanto, resolvemos:

1. Ratificar la unidad plena e inquebrantable del sector empresarial privado boliviano, representado por las microempresas, pequeñas, medianas y grandes empresas de todos los sectores de la economía nacional.
2. Exigir el respeto a la Constitución Política del Estado y su institucionalidad, especialmente los principios del derecho a la propiedad privada, a la libertad de empresa y el pleno ejercicio de las actividades empresariales, establecidos en ella.
3. Exigir la abrogación de la Ley de Empresas Sociales por atentar contra los derechos constitucionales, y ser un mecanismo arbitrario para entregar a unos lo que en propiedad corresponde a otros.
4. Demandar la implementación inmediata de una política de empleo equilibrada, con plena participación del sector privado en su elaboración, garantizando la creación y preservación de empleos estables y la sostenibilidad de las empresas.
5. Reiterar al Gobierno Nacional que precisamos una respuesta clara a las propuestas presentadas en las mesas de diálogo desde el año 2016, en las que se incluyeron políticas para impulsar el empleo y el crecimiento incluyendo acciones efectivas para mitigar el contrabando, la informalidad, la burocracia, la sobre-regulación y el enfoque tributario punitivo hoy prevaleciente.
6. Exigir al gobierno coordinar, con el sector privado, un plan para revertir la desaceleración y los desbalances macroeconómicos, que cada vez se acentúan, poniendo en riesgo la viabilidad de mediano plazo de la economía. Este plan debe incluir medidas transversales y sectoriales con políticas e incentivos con verdadera equidad, enfatizando en las regiones de menor desarrollo.
7. Exigir a la Asamblea Legislativa Plurinacional y al Órgano Ejecutivo, que las políticas públicas que incluyan aspectos de interés del sector productivo, en cualquiera de sus instancias, niveles y ámbitos, sea adecuadamente acordadas con las organizaciones representativas de los diversos sectores productivos, para beneficio de toda la sociedad boliviana.
8. Demandar un espacio de debate y análisis sobre el pago del segundo aguinaldo, puesto que es inviable su pago en el contexto actual.
9. Reafirmar el apoyo a nuestra Confederación de Empresarios Privados de Bolivia y le encomendamos tomar las acciones necesarias para el cumplimiento de las conclusiones del presente Congreso.
10. Mantener, entre tanto, el estado de Emergencia hasta alcanzar los objetivos definidos.

Es tiempo de un dialogo claro y sincero para alcanzar un acuerdo nacional con el gobierno. El país requiere respuestas concretas a los problemas en el plazo más corto posible frente a un contexto cada vez más adverso.

Santa Cruz de la Sierra, 29 de mayo de 2018.